



NOTA DE PRENSA

BCN informa sobre la evolución del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) de julio 2026

El Banco Central de Nicaragua (BCN) publicó el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) correspondiente a julio de 2026, el cual indicó que la actividad económica registró un crecimiento de 2.5 por ciento con relación a julio de 2025. Con este resultado, el IMAE registró una variación acumulada de 3.9 por ciento en el período enero-julio, y una variación promedio anual de 4.9 por ciento.

En la serie desestacionalizada del IMAE, se registró un crecimiento de 0.5 por ciento con relación al mes anterior y de 2.9 por ciento con relación a julio de 2025. Asimismo, en la serie de tendencia-ciclo del IMAE, se registraron crecimientos de 0.4 por ciento respecto a junio de 2026 y de 2.4 por ciento con relación a julio de 2025.

Las actividades que mostraron los mayores crecimientos fueron: energía y agua, 22.9 por ciento; hoteles y restaurantes, 9.5 por ciento; explotación de minas y canteras, 8.4 por ciento; construcción, 4.4 por ciento; transporte y comunicaciones, 3.9 por ciento; comercio, 3.6 por ciento; e intermediación financiera, 3.6 por ciento; entre otras. En tanto, se registraron disminuciones en industria manufacturera, -4.3 por ciento; agricultura, -2.9 por ciento; y administración pública y defensa, -2.8 por ciento; entre otras.

En las actividades primarias, se observó crecimiento en la actividad de pecuario, debido a la mayor matanza vacuna y avícola, principalmente; en explotación de minas y canteras, fue resultado de mayor extracción en la minería metálica; y en silvicultura y extracción de madera, por la mayor extracción de troncos de madera. Por otra parte, se registró disminución en: agricultura, debido a menores labores en los cultivos de café, caña de azúcar y oleaginosas, y menor producción de hortalizas; y en la pesca y acuicultura, fue resultado de menor captura de escamas y langosta, entre otros recursos.

En la industria manufacturera se registró disminución en la producción de tabaco, textiles y arneses automotrices, principalmente; lo cual fue atenuado por el crecimiento en la elaboración de productos cárnicos, derivados de petróleo, bebidas, productos no metálicos, entre otros. Finalmente, en el grupo de servicios, las actividades que mostraron incrementos fueron: energía y agua, hoteles y restaurantes, transporte y comunicaciones, comercio, intermediación financiera y servicios conexos, propiedad de vivienda y enseñanza.

Managua, 13 de octubre de 2026